



PROPUESTA



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

El Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el rector M. Sc. Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos

Considerando

Que el 22 de mayo de 2020 se cumple el primer centenario de la fundación de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), fruto del espíritu cívico del estudiantado guatemalteco tras contribuir, decisivamente, al derrocamiento de la dictadura de Manuel Estrada Cabrera, en abril de 1920.

Que a lo largo de su centenaria historia la AEU se ha erigido como una agrupación comprometida con las luchas y causas más nobles del pueblo de Guatemala, en su largo bregar por la justicia social, la democracia y contra toda forma de opresión autoritaria y dictatorial.

Que desde octubre de 1978 la AEU añadió a su denominación el nombre de Oliverio Castañeda de León, símbolo de la vocación humanista y de sacrificio de la comunidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que en muchas ocasiones ofreció su sangre y su vida en nombre de los más altos valores que siguen alimentando el espíritu universitario.

Que el estudiantado universitario de la USAC y sus legítimas organizaciones, como la AEU Oliverio Castañeda de León, están conformados por el segmento más dinámico, creativo y vital de la universidad estatal y autónoma de Guatemala, por lo cual en

su momento se declaró el 22 de mayo como Día del Estudiante Universitario.

Expresan

Su respetuoso homenaje a las y los mártires estudiantiles universitarios guatemaltecos, que a lo largo de estos cien años de luchas han sembrado la semilla profunda del árbol de la justicia, la libertad y la democracia, bajo cuya frondosa sombra ha de consolidarse un Estado nuevo, generoso y solidario con todas y todos su hijos, sin discriminación, explotación ni opresión.

Su fraterno saludo a la comunidad estudiantes de la tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, ahora presente en toda la geografía nacional, con motivo del Día del Estudiante Universitario de Guatemala.

Su respetuoso llamado a toda la comunidad sancarlista a mantenernos activos, unidos y solidarios en el difícil momento que atraviesa Guatemala a causa de la pandemia de la COVID-19, volcándonos a apoyar en lo que esté a nuestro alcance, especialmente a la población más afectada por la crisis sanitaria y económica que vive el país, confiando especialmente en la sensibilidad, valentía y nobleza de sus estudiantes.

“Id y enseñad a todos”

Guatemala, 22 de mayo de 2020